

1. Instrumento de Recuperación de la Unión Europea

NextGenerationEU

es un instrumento temporal de recuperación dotado con 750 000 millones de euros que contribuirá a reparar los daños económicos y sociales inmediatos causados por la pandemia de coronavirus. La Europa posterior a la COVID-19 será más ecológica, más digital, más resiliente y mejor adaptada a los retos actuales y futuros.

Reglamento

(UE) 2020/2094 del Consejo de 14 de diciembre de 2020 por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19

DO L

433I de 22.12.2020, p. 23/27

Corrección de errores del Reglamento (UE)

2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19 (Diario Oficial de la Unión Europea L 433I de 22 de diciembre de 2020)

DO L

167 de 12.5.2021, p. 52/52

COMUNICACIÓN

DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO sobre una nueva estrategia de financiación para el Instrumento de Recuperación de la Unión Europea (NextGenerationEU)

COM/2021/250

final

Decisión de Ejecución (UE) 2021/1095 de la Comisión de 2 de julio de 2021 por la que se establece la metodología para la asignación de los costes derivados de las operaciones de empréstito y de gestión de la deuda en el marco de NextGenerationEU

DO L 236 de 5.7.2021, p. 75/85

Plan
de recuperación para Europa

- Reglamento
(UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por
el que se establece el Mecanismo de Recuperación
y Resiliencia

DO L
57 de 18.2.2021, p. 17/75

- Reglamento (UE) 2020/2221 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de diciembre de 2020 por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 1303/2013 en lo que respecta a los recursos adicionales y las disposiciones de ejecución a fin de prestar asistencia para favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y para preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía (REACT UE)

DO L 437 de 28.12.2020, p. 30/42

Decisión
de Ejecución (UE) 2021/182 de la Comisión de 12 de febrero de 2021 por la que se establece el desglose de los recursos REACT-UE para 2021 por Estado miembro [notificada con el número C(2021) 843]

DO L
53 de 16.2.2021, p. 103/105

Política de cohesión de la UE: 3 700 millones de euros de REACT-UE para apoyar medidas de recuperación y la transición digital y ecológica en España

IP_21_3867

- Reglamento
(UE) 2021/240 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de febrero de 2021 por
el que se establece un instrumento de
apoyo técnico

DO L 57 de 18.2.2021, p. 1/16

Toda
la información se encuentra en la Decisión de Ejecución
C(2021)1335 adoptada
y en el primer programa de trabajo
anual del IAT

Más información:

WEB

IP/21/423